

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 3294 del 23 de diciembre de 2008

Secretaría de Educación de Boyacá

NIT. 800166777 – 9

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 08-2025

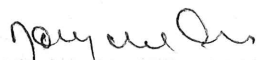
CONTRATO	SUMINISTROS
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO C.C. 40.040.322 DIRECCION: CALLE 4 No 1-44 MUNICIPIO: CÓMBITA
CONTRATISTA	ZEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ Tipo de Contribuyente: Persona Natural C.C. 1.049.613.888 distribucionesdeportivastdvs@gmail.com CR 11 17 68 Tunja - Boyacá
SUPERVISOR	NORY EVELIA MEDINA ALBA C.C. No. 40.023.938 Designada por resolución rectoral No 15 del 03 marzo de 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS MOTRICES, EL FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES Y LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE COMBITA.
FECHA DE INICIO CONTRATO	5 de agosto de 2025
FECHA DE LIQUIDACION	Fecha en la que se prevee recibir y liquidar el contrato: 14 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACION	El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico.
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará el valor del contrato que se derive de la presente convocatoria en pesos colombianos según acta de recibí.

El día 10 de julio de 2025, en la Institución Educativa Integrado - Cómbita, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

Para Constancia Firman:


CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ PACHECO
RECTORA -ORDENADORA DEL GASTO


ZEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
C.C. 1.049.613.888
CONTRATISTA


NORY EVELIA MEDINA ALBA
C.C. 40.023.938
SUPERVISORA INTERNA
Designada por resolución rectoral No 15 del 03 marzo de 2025